

Plan Operativo Multianual (POM) 2017-2019



Diciembre 2016

Índice

1. Marco Estratégico Institucional	1
1.1 Misión	1
1.2 Visión	1
1.3 Principios	1
1.4 Valores	1
2. Seguimiento a Nivel Multianual.....	3
2.1 Fichas de Indicadores de Producto	3
3. Metas a Nivel de Producto.....	15
4. Matriz de Planificación Operativo Multianual	16

1. Marco Estratégico Institucional

1.1 Misión

La Procuraduría General de la Nación es la institución pública creada por mandato constitucional, cuyas competencias están orientadas a la asesoría jurídica y consultoría de la administración pública, ejerciendo la personería del Estado de Guatemala, a través de la Procuradora General de la Nación. La institución representa y defiende a los niños, niñas y adolescentes, a las mujeres, adultos mayores y a las personas declaradas ausentes y en estado de interdicción, de conformidad con las leyes.

1.2 Visión

Ser la institución pública transparente y dinámica, comprometida con un digno ejercicio de la personería de la Nación, que garantiza una efectiva, pronta e imparcial asesoría de las entidades estatales, asegurando el íntegro cumplimiento de las atribuciones que le han sido encomendadas y que sea referente en la protección de las personas que por mandato legal le corresponde tutelar.

1.3 Principios

Igualdad: Todas las personas son atendidas sin ningún tipo de distinción preferente.

Legalidad: Todas sus actuaciones se encuentran apegadas a derecho.

Objetividad: En los asuntos sometidos a su consideración, actúa sin perjuicios y con una actitud imparcial.

Justicia: Cumple con sus funciones, otorgando a cada uno de los que le es debido, tanto en sus relaciones con el Estado, como con la población.

Transparencia: Destina todos sus recursos a la obtención de sus objetivos y comunica abiertamente a la ciudadanía la ejecución de sus acciones sustantivas, administrativas y financieras.

1.4 Valores

Dignidad y Decoro: Observancia de una conducta digna y brindando una atención al público de forma respetuosa y con moderación.

Confidencialidad: Garante del uso adecuado de la información de los casos que conozca, tramite y resuelva.

Diligencia: En el ejercicio de sus actividades, derivadas de sus atribuciones, resolverá con el debido cuidado y prontitud dentro de los plazos, métodos y procedimientos establecidos institucionalmente.

Integridad: Hacer lo correcto.

Ética: Ejercerá sus funciones siguiendo los valores, principios, ideales y normas de observancia general.

Profesionalismo: En el conocimiento de los asuntos sometidos a su consideración, aplica en forma acertada la ciencia que corresponda a los mismos, presentando sus resultados con calidad extraordinaria.

Tolerancia: Reconoce la existencia de la diversidad de criterios, educación, formación y expresión de todas las personas con las que tiene relación.

2. Seguimiento a Nivel Multianual

2.1 Fichas de Indicadores de Producto

Nombre de la Institución	11140021-000-00 PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	
Nombre del Indicador	Representación y defensa de los intereses del Estado	
Categoría del indicador	De Resultado	
	De producto	X
Objetivo Asociado al Indicador:	Ejercer la representación del Estado y sostener los derechos de la Nación en todos los juicios en los que fuere parte.	
Política Pública Asociada	Política Nacional de Seguridad	
Descripción del Indicador	El indicador permite establecer el incremento o disminución de casos diligenciados y/o acciones jurídicas de los diferentes Departamentos de Abogacía de la Institución.	
Pertinencia	Hoy en día, los intereses del Estado están sujetos a que estos sean violados en cualquier forma que la puedan ser tipificados, por ejemplo: desde el ámbito, penal, laboral, civil, constitucional, entre otros. Por tal motivo, es pertinente determinar el número de casos, diligencias etc., en la cual la Procuraduría General de la Nación interviene, a fin de resguardar los intereses del Estado.	
Interpretación	La tendencia del indicador puede mostrar dos parámetros: valores menores a 1, indicando que han disminuido el número de casos atendidos, valores iguales o mayores a uno, mostrando que han incrementado el número de casos a diligenciar con el fin de resguardar los intereses del Estado.	
Fórmula de cálculo	11-0-0-1-0-1 Estado con representación y defensa de los procesos y diligencias jurídicas en las que fuere parte/ Casos atendidos según Ejecución 2014	



Procuraduría General de la Nación
Plan Operativo Multianual 2017-2019

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
Cumpliendo con la Ley, Cumpliendo con Guatemala

Ámbito Geográfico	Nacional	Regional	Departamento	Municipio		
	X					
Frecuencia de la Medición	Mensual	Cuatrimstral	Semestral	Anual		
				X		
Tendencias del Indicador						
Años	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Valor (del indicador)	1.00	1.71	1.72	1.72	1.72	1.72
Línea Base	Año 2014 Valor: 12,342					
Medidas de Verificación						
Procedencia	Registro de los Departamentos de abogacías del estado, incluyendo las delegaciones departamentales.					
Unidad Responsable	Unidad de Planificación					
Metodología de Verificación	Mensualmente los Departamentos, Delegaciones y Oficinas mencionadas, con base a las acciones realizadas, enviará a la Unidad de Planificación el informe cuantitativo de cada uno de los casos y acciones jurídicas realizadas.					
Producción asociada al cumplimiento de la meta						
Productos	Indicadores	Subproductos	Indicadores			
11-0-1-0-1 Estado con representación y defensa de los procesos y diligencias jurídicas en las que fuere parte	Representación de los intereses del Estado ante las diferentes instancias judiciales	11-0-1-0-2 Estado con representación y defensa de los procesos y diligencias jurídicas en las que fuere parte	Representación de los intereses del Estado ante las diferentes instancias judiciales			

Nota Técnica:

La línea de base 1.00 se refiere a la cantidad de 12,342 casos atendidos dato al final del Ejercicio Fiscal 2014.



PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
Cumpliendo con la Ley, Cumpliendo con Guatemala

Nombre de la Institución	11140021-000-00 PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN		
Nombre del Indicador	Casos de jurisdicción voluntaria diligenciados y atendidos.		
Categoría del indicador	De Resultado		
	De producto	X	
Objetivo Asociado al Indicador:	Ejercer la representación del Estado y sostener los derechos de la Nación en todos los juicios en los que fuere parte.		
Política Pública Asociada	Política Nacional de Seguridad		
Descripción del Indicador	El indicador permite establecer el incremento o disminución de casos de jurisdicción voluntaria en que la institución debe intervenir y ser parte.		
Pertinencia	Debido a que el Estado es parte interesada en los casos de jurisdicción voluntaria, es necesario dar seguimiento y evaluación a la gestión institucional ante la demanda de este servicio con el cual se beneficia la ciudadanía.		
Interpretación	La tendencia del indicador puede mostrar dos parámetros: valores menores a 1, indicada que han disminuido el número de solicitudes a atender en el ámbito jurisdiccional, casos; valores iguales o mayores a uno, mostrando que han incrementado el requerimiento de este servicio por la ciudadanía.		
Fórmula de cálculo	11-0-0-1-0-1 Ciudadanos con dictámenes jurídicos entregados / Casos o acciones de jurisdicción voluntaria atendidos ejecutados año base 2014		
Ámbito Geográfico	Nacional	Regional	Municipio
	X		
Frecuencia de la Medición	Mensual	Cuatrimstral	Anual
			X



Tendencias del Indicador						
Años	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Valor (del indicador)	1.00	1.20	1.14	1.14	1.14	1.14
Línea Base	Año 2014 Valor: 13,321					
Medidas de Verificación						
Procedencia	Registro del área de Procuraduría, incluyendo las delegaciones departamentales.					
Unidad Responsable	Unidad de Planificación					
Metodología de Recopilación	Mensualmente Procuraduría y delegaciones departamentales enviará a la Unidad de Planificación el informe cuantitativo de cada uno de los casos y acciones jurídicas realizadas.					
Producción asociada al cumplimiento de la meta						
Productos	Indicadores	Subproductos	Indicadores			
11-0-0-2-0-1 Ciudadanos con dictámenes jurídicos entregados	Casos de jurisdicción voluntaria atendidos y diligenciados	11-0-0-2-0-2 Ciudadanos con dictámenes jurídicos entregados	Casos de jurisdicción voluntaria atendidos y diligenciados			
Nota Técnica:						
La línea de base 1.00 se refiere a la cantidad de 13,321 casos atendidos, dato al final del Ejercicio Fiscal 2014.						

Nombre de la Institución	11140021-000-00 PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN		
Nombre del Indicador	Consultoría y asesorías del Estado		
Categoría del indicador	De Resultado		
	De producto	X	
Objetivo Asociado al Indicador:	Resolver oportunamente y con fundamento jurídico, todos los casos que por mandato legal le corresponda o a requerimiento de la entidad estatal interesada.		
Política Pública Asociada	Política Nacional de Seguridad		
Descripción del Indicador	El indicador permite establecer el incremento o disminución en la demanda de asesorías técnicas jurídicas de las distintas entidades del estado.		
Pertinencia	Tomando en cuenta que el Estado es el único afectado por la incorrecta aplicación técnica de sus deberes y obligaciones legales, así como, de la ejecución de sus recursos, es necesario dar seguimiento y evaluación a la gestión institucional ante la atención de la demanda de este servicio.		
Interpretación	La tendencia del indicador puede mostrar dos parámetros: valores menores a 1, indicada que han disminuido el número de consultas u opiniones a atender en el ámbito jurídico; valores iguales o mayores a uno, mostrando que han incrementado el requerimiento de este servicio por parte de las entidades públicas.		
Fórmula de cálculo	12-0-0-1-0-1 Órganos y entidades del Estado con asesoría y consultoría en temas legales / Órganos y entidades del Estado con asesoría y consultoría en temas legales en ejecución del 2014		
Ámbito Geográfico	Nacional	Regional	Departamento
	X		Municipio



Procuraduría General de la Nación
Plan Operativo Multianual 2017-2019

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
Cumpliendo con la Ley, Cumpliendo con Guatemala

Frecuencia de la Medición	Mensual	Cuatrimestral	Semestral		Anual	
	X					
Tendencias del Indicador						
Años	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Valor (del indicador)	1.00	1.77	1.25	1.25	1.25	1.25
Línea Base	Año base 2014 Valor: 6,328					
Medidas de Verificación						
Procedencia	Registro del área de Consultoría, incluyendo las delegaciones departamentales.					
Unidad Responsable	Unidad de Planificación					
Metodología de Recopilación	Mensualmente Consultoría y delegaciones departamentales enviará a la Unidad de Planificación el informe cuantitativo de las opiniones emitidas a requerimiento de otras entidades.					
Producción asociada al cumplimiento de la meta						
Productos	Indicadores		Subproductos		Indicadores	
12-0-0-1-0-1 Órganos y entidades del Estado con asesoría y consultoría	Consultoría y asesorías del Estado		12-0-0-1-0-2 Órganos y entidades del Estado con asesoría y consultoría		Consultoría y asesorías del Estado	
Nota Técnica:						
La línea de base 1.00 se refiere a la cantidad de 6,328 casos atendidos dato al final del Ejercicio Fiscal 2014.						



Procuraduría General de la Nación
Plan Operativo Multianual 2017-2019

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
 Cumpliendo con la Ley, Compitiendo con Guatemala

Nombre de la Institución	11140021-000-00 PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN		
Nombre del Indicador	Atención de niños, niñas y adolescentes con amenaza, en riesgo o violación de sus derechos		
Categoría del indicador	De		
	Resultado		
	De producto	X	
Objetivo Asociado al Indicador:	Representar y proteger a niñas, niños y adolescentes, mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad, que se encuentran amenazados en riesgo o violados en sus derechos.		
Política Pública Asociada	Política Nacional de Seguridad, Política Pública de Protección Integral a la Niñez y Adolescencia.		
Descripción del Indicador	El indicador permite establecer el incremento o disminución en la representación de niños, niñas y Adolescentes, cuyos derechos están violados o en riesgo.		
Pertinencia	Hoy en día, los índices de maltrato infantil, explotación, acoso sexual, entre otros, son algunas de las delitos que ponen en riesgo la integridad y calidad de vida de los niños, niñas y adolescentes; de esta cuenta, es necesario la atención que se le da ante la demanda de la protección y representación de la población antes citada, a fin de resguardar sus derechos.		
Interpretación	La tendencia del indicador puede mostrar dos parámetros: valores menores a 1, indicados que han disminuido el número denuncias a atender; valores iguales o mayores a uno, mostrando que han incrementado el requerimiento de este servicio (la representación) por parte los niños, niñas y adolescentes en peligro o con sus derechos violados.		
Fórmula de cálculo	13-0-0-1-0-1 Niños, niñas y adolescentes representados y atendidos para la protección de sus derechos / Año base		
Ámbito Geográfico	Nacional		
	X	Regional	Departamento
			Municipio



Frecuencia de la Medición	Mensual	Cuatrimestral	Semestral		Anual	
	X					
Tendencias del Indicador						
Años	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Valor (del indicador)	1.00	3.50	2.58	2.58	2.58	2.58
Línea Base	Año base 2014 Valor 6,300					
Medidas de Verificación						
Procedencia	Registro de la Procuraduría de la Niñez y Adolescencia, incluyendo las delegaciones departamentales.					
Unidad Responsable	Unidad de Planificación					
Metodología de Recopilación	Mensualmente la Procuraduría de la Niñez y Adolescencia y delegaciones departamentales enviará a la Unidad de Planificación el informe cuantitativo de cada uno de los casos y acciones jurídicas realizadas.					
Producción asociada al cumplimiento de la meta						
Productos	Indicadores		Subproductos		Indicadores	
13-0-0-1-0-1 Niños, niñas y adolescentes representados y atendidos para la protección de sus derechos	Atención de niños, niñas y adolescentes con amenaza, en riesgo o violación de sus derechos		13-0-0-1-0-2 Niños, niñas y adolescentes representados y atendidos para la protección de sus derechos		Atención de niños, niñas y adolescentes con amenaza, en riesgo o violación de sus derechos.	
Nota Técnica: La línea de base 1.00 se refiere a la cantidad de 6,300 niños, niñas y adolescentes representados, dato al final del Ejercicio Fiscal 2014.						

Nombre de la Institución	11140021-000-00 PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	
Nombre del Indicador	Localización de niños, niñas y adolescentes mediante el Sistema de Alerta Alba-Keneth	
Categoría del indicador	De Resultado	
	De producto	X
Objetivo Asociado al Indicador:	Representar y proteger a niñas, niños y adolescentes, mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad, que se encuentran amenazados en riesgo o violados en sus derechos.	
Política Pública Asociada	Política Nacional de Seguridad, Política Pública de Protección Integral a la Niñez y Adolescencia.	
Descripción del Indicador	El indicador permite establecer el incremento o disminución en la representación de niños, niñas y Adolescentes localizados, por medio del sistema Alba-Keneth.	
Pertinencia	Hoy en día, los índices de niños, niñas y adolescentes con reporte de desaparición van en aumento, la acción inmediata a la desaparición de esta población es la activación de la alerta Alba-Keneth, teniendo como finalidad, la localización inmediata de la persona reportada y evitar que esta sea agredida y/o violentados sus derechos.	
Interpretación	La tendencia del indicador puede mostrar dos parámetros: valores menores a 1, indicados que han disminuido el número alertas activadas; valores iguales o mayores a uno, mostrando que han incrementado.	
Fórmula de cálculo	13-0-0-2-0-1 Niños, niñas y adolescentes localizados mediante la aplicación del sistema Alba-Keneth/ Niños, niñas y adolescentes localizados mediante la aplicación del Sistema Alba-Keneth del año base	
Ámbito Geográfico	Nacional	Municipio
	X	
Frecuencia de la Medición	Mensual	Trimestral
		X

Tendencias del Indicador						
Años	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Valor (del indicador)	1.00	1.26	1.20	1.20	1.20	1.20
Línea Base	Año base 2014 Valor 3,600					
Medidas de Verificación	Registros de la Unidad Operativa del Sistema de Alerta Alba-Keneth, incluyendo las delegaciones departamentales.					
Procedencia	Unidad de Planificación					
Unidad Responsable	Mensualmente la Procuraduría de la Niñez y Adolescencia y Sistema de Alerta Alba-Keneth enviará a la Dirección de Planificación el informe cuantitativo de las alertas activadas; niños, niñas y adolescentes localizados y alertas desactivadas.					
Metodología de Recopilación						
Producción asociada al cumplimiento de la meta						
Productos	Indicadores		Subproductos		Indicadores	
13-0-2-0-1 Niños, niñas y adolescentes localizados mediante la aplicación del Sistema de Alerta Alba-Keneth	Localización de niños, niñas y adolescentes mediante el Sistema de Alerta Alba-Keneth		13-0-2-0-2 Niños, niñas y adolescentes localizados mediante la aplicación del Sistema de Alerta Alba-Keneth		Localización de niños, niñas y adolescentes mediante el Sistema de Alerta Alba-Keneth	
Nota Técnica:	La línea de base 1.00 se refiere a la cantidad de 3,600 niños, niñas y adolescentes localizados mediante el Sistema de Alerta Alba-Keneth, dato al final del Ejercicio Fiscal 2014.					

Nombre de la Institución	11140021-000-00 PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN		
Nombre del Indicador	Atención a mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad, para la protección de sus derechos		
Categoría del indicador	De Resultado		
	De producto	X	
Objetivo Asociado al Indicador:	Representar y proteger a niñas, niños y adolescentes, mujeres, adultos mayores y personas con capacidades diferentes que se encuentran amenazados en riesgo o violados en sus derechos. Actividad 1 y 2, Programa 13		
Política Pública Asociada	Política Nacional de Seguridad; Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres; Política Nacional de Discapacidad. / Seguridad y Estado de Derecho		
Descripción del Indicador	El indicador permite establecer el porcentaje de atención a Mujeres, Adultos Mayores y Personas con discapacidad, por medio de los servicios del Departamento de Protección de los derechos de la Mujer, Adulto Mayor y Personas con Discapacidad.		
Pertinencia	Las mujeres, Adultos Mayores y personas con discapacidad, son víctimas ante la constante violación de sus derechos. Ante esta problemática, la Procuraduría General de la Nación, atiende a esta población, beneficiándola con los servicios de atención y asesoramiento para la protección de sus derechos; de tal cuenta, es necesaria la medición de la atención brindada.		
Interpretación	La tendencia del indicador puede mostrar dos parámetros: valores menores a 1, indicados que han disminuido el número de personas que buscan del servicio de asesoría y/o atención; valores iguales o mayores a uno, muestra que se ha incrementado el número de personas que requieren de dicha intervención.		
Fórmula de cálculo	13-0-0-3-0-1 Mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad atendidos para la protección de sus derechos/ Mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad atendidos para la protección de sus derechos del año base		
Ámbito Geográfico	Nacional	Regional	Departamento
	X		Municipio

Frecuencia de la Medición	Mensual	Cuatrimestral	Semestral	Annual		
Tendencias del Indicador						
Años	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Valor (del indicador)	1.00	1.30	1.32	1.32	1.32	1.32
Línea Base	Año base 2014 Valor 809					
Medidas de Verificación						
Procedencia	Registros internos de la Procuraduría de la Mujer, Adulto Mayor y Personas Discapacitadas					
Unidad Responsable	Unidad de Planificación					
Metodología de Recopilación	Mensualmente la Procuraduría de la Mujer, Adulto Mayor y Personas con Discapacidad enviarán a la Dirección de Planificación el informe cuantitativo de las opiniones emitidas a requerimiento de otras entidades.					
Producción asociada al cumplimiento de la meta						
Productos	Indicadores		Subproductos		Indicadores	
13-0-3-0-1 Mujeres, adultos mayores y personas con capacidades diferentes para la protección de sus derechos	Atención a mujeres, adultos mayores y personas con capacidades diferentes para la protección de sus derechos		13-0-3-0-2 Mujeres, adultos mayores y personas con capacidades diferentes atendidos para la protección de sus derechos		Atención a mujeres, adultos mayores y personas con capacidades diferentes para la protección de sus derechos	
Nota Técnica: La línea de base 1.00 se refiere a la cantidad de 809 personas atendidas, dato al final del Ejercicio Fiscal 2014.						



3. Metas a Nivel de Producto

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	2017		2018		2019		INDICADOR
		META	META	META	META			
11-0-0-1-0-1 Estado con representación y defensa en los procesos y diligencias jurídicas en las que fuere parte	Caso	38,300	38,300	38,300	38,300	38,300	38,300	Representación y defensa de los intereses del Estado
11-0-0-2-0-1 Ciudadanos con dictámenes jurídicos entregados	Documento	11,800	11,800	11,800	11,800	11,800	11,800	Casos de jurisdicción voluntaria diligenciados y atendidos
12-0-0-1-0-1 Órganos y entidades del Estado con asesoría y consultoría en temas legales	Documento	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	Consultoría y asesoría del Estado
13-0-0-1-0-1 Niños, niñas y adolescentes representados y atendidos para la protección de sus derechos	Persona	21,700	21,700	21,700	21,700	21,700	21,700	Atención de niños, niñas y adolescentes con amenaza, en riesgo o violación de sus derechos
13-0-0-2-0-1 Niños, niñas y adolescentes localizados mediante la aplicación del sistema Alba-Keneth	Persona	8,700	8,700	8,700	8,700	8,700	8,700	Localización de niños, niñas y adolescentes mediante el sistema Alba-Keneth
13-0-0-3-0-1 Mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad atendidos para la protección de sus derechos	Persona	1,600	1,600	1,600	1,600	1,600	1,600	Atención a mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad, para la protección de sus derechos

4. Matriz de Planificación Operativo Multianual

Productos	Unidad de Medida	Meta Anual						Indicador del Producto	Magnitud del Indicador	Año Base	Formula de Cálculo	Meta por Año		
		2017		2018		2019						2017	2018	2019
		Meta Física	En Q	Meta Física	En Q	Meta Física	En Q							
Estado con representación y defensa en los procesos y diligencias jurídicas en las que fuere parte	Caso	38,300	Q27,715,318.00	38,300	Q27,715,318.00	38,300	Q27,715,318.00	Representación y defensa de los intereses del Estado	1	2014	Meta/ Año Base 11-0-0-1-0-1 Estado con representación y defensa en los procesos y diligencias jurídicas en las que fuere parte / Año Base (12342)	3.10	3.10	3.10
Ciudadanos con dictámenes jurídicos entregados	Documento	11,800	Q. 544,268.00	11,800	Q. 544,268.00	11,800	Q. 544,268.00	Casos de jurisdicción voluntaria diligenciados y atendidos	1	2014	Meta/ Año Base 11-0-0-2-0-1 Ciudadanos con dictámenes jurídicos entregados / Año Base (13321)	1.00	1.00	1.00
Órganos del Estado con asesoría y consultoría en temas legales	Documento	5,000	Q5,359,357.00	5,000	Q5,359,357.00	5,000	Q5,359,357.00	Consultoría y asesoría del Estado	1	2014	Meta/ Año Base 12-0-0-1-0-1 Órganos y entidades del Estado con asesoría y consultoría en temas legales / Año Base (6328)	1.00	1.00	1.00

Procuraduría General de la Nación
Plan Operativo Multianual 2017-2019

<p>PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN Cumpliendo con la Ley</p>	<p>Niños, niñas y adolescentes representados y atendidos para la protección de sus derechos**</p>	<p>Persona</p>	<p>21,700</p>	<p>Q14,795,751.00</p>	<p>21,700</p>	<p>Q14,795,751.00</p>	<p>21,700</p>	<p>Q14,795,751.00</p>	<p>21,700</p>	<p>Atención de niños, niñas y adolescentes con amenaza, en riesgo o violación de sus derechos</p>	<p>1</p>	<p>2014</p>	<p>3.00</p>	<p>3.00</p>	<p>Meta/ Año Base 13-0-0-1-0-1 Niños, niñas, adolescentes representados y atendidos para la protección de sus derechos / Año Base (6300)</p>
<p>Niños, niñas y adolescentes localizados mediante la aplicación del sistema Alba-Keneth</p>	<p>Persona</p>	<p>8,700</p>	<p>Q5,819,320.00</p>	<p>8,700</p>	<p>Q5,819,320.00</p>	<p>8,700</p>	<p>Q5,819,320.00</p>	<p>8,700</p>	<p>Localización de niños, niñas y adolescentes mediante el sistema Alba-Keneth</p>	<p>1</p>	<p>2014</p>	<p>2.40</p>	<p>2.40</p>	<p>Meta/ Año Base 13-0-0-2-0-1 Niños, niñas y adolescentes localizados mediante la aplicación del sistema Alba-Keneth / Año Base (3600)</p>	
<p>Mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad atendidos para la protección de sus derechos</p>	<p>Persona</p>	<p>1,600</p>	<p>Q1,282,471.00</p>	<p>1,600</p>	<p>Q1,282,471.00</p>	<p>1,600</p>	<p>Q1,282,471.00</p>	<p>1,600</p>	<p>Atención a mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad, para la protección de sus derechos</p>	<p>1</p>	<p>2014</p>	<p>2.00</p>	<p>2.00</p>	<p>Meta/ Año Base 13-0-0-3-0-1 Mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad atendidos para la protección de sus derechos / Año Base (809)</p>	